

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 54
De 8 de Mayo de 2019



Que nombra a la Viceministra Académica de Educación del Ministerio de Educación

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales.

DECRETA:

Artículo 1. Nómbrase a **LURIS ANAYS CARDENAS RIVERA**, portadora de la cédula de identidad personal N.º7-75-534, como Viceministra Académica de Educación del Ministerio de Educación.

Artículo 2. Este nombramiento rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Ocho (8)* días del mes de *Mayo* del año dos mil diecinueve (2019).

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. C. Varela".

JUAN CARLOS VARELA RODRIGUEZ
Presidente de la República